

Pérez-Llorca



Laura Ruiz

Contacto

lruiz@perezllorca.com

T: +34 91 436 04 20

F: +34 91 436 04 30

Paseo de la Castellana, 50

28046 Madrid

España

Perfil

Laura Ruiz se incorporó a Pérez-Llorca en 2007. A lo largo de estos años ha asesorado a clientes nacionales e internacionales en todo tipo de litigios y arbitrajes en materia civil y mercantil. Últimamente ha centrado su trabajo en el área concursal y societario. En 2013, Laura disfrutó de un secondment en Estocolmo, en la sede central del despacho Mannheimer Swartling Advokatbyrå.

Estudios:

- 2011 Diploma de Especialización en Ley Concursal, Universidad de Deusto
- 2007 Licenciada en Economía, Universidad Carlos III de Madrid
- 2007 Licenciada en Derecho, Universidad Carlos III de Madrid

Sus idiomas de trabajo son español e inglés. Tiene conocimientos de francés.

Experiencia

Laura asesora a clientes nacionales e internacionales en litigios y en situaciones pre-litigiosas así como en arbitrajes. Ha participado en casos relacionados, entre otras cuestiones, con Derecho de la construcción, derivados, préstamos sindicados, manifestaciones y garantías, contratos de agencia, distribución y franquicia, responsabilidad de administradores y responsabilidad civil en general. En los últimos años Laura ha participado intensamente en importantes procedimientos concursales de grandes empresas del sector de la construcción, de la alimentación, de concesionarias de autopistas y astilleros, entre otros, defendiendo los intereses de acreedores. También ha estado involucrada en negociaciones en situaciones pre concursales de sociedades cotizadas.

Colaboración doctrinal y docente

Laura ha colaborado en el entrenamiento del equipo de la Universidad Carlos III de Madrid para la competición internacional Moot Madrid y participa como árbitro en dicha competición. Laura también ha impartido clases en el Colegio de Abogados de Madrid, en el Máster de Acceso a la Abogacía de la Universidad Carlos III (Derecho Concursal) y en el Máster de Acceso a la Abogacía del IE. Ha publicado artículos en revistas especializadas como *La Ley* y *Spain Arbitration Review* y tribunas en diarios como *Expansión*.

Pertenencia a organismos oficiales

Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM).

Reconocimientos

Laura Ruiz ha sido incluida en el directorio jurídico *Best Lawyers*® en las prácticas de ‘Insolvency and Reorganization Law’ y ‘Litigation’.